

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 5 pte
Fuera de Gerona, trimestre. 15
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

ANO III

—GERONA.— MARTES 4 DE JUNIO DE 1895—

NUM 736

SE VENDE A legua y media de Gerona.

Una finca sita en el vecino pueblo de San Medí, denominada «Más Genís» ó «Más Palau».

Tiene 26 vesanas de cultivo y otras tantas de bosque; casa de labor con cabaña y porche.

Enclavada en la propiedad, hay una fuente, que permite convertir en huerta más de media vesana de terreno.

Precio baratísimo:—Para informes; á doña Constanca Ros; carnicería—Salt.

VERTIGINOSA

VI

Continúan ciertos periódicos *noticieros*, como picados por la tarántula, danzando al son de los estúpidos *optimismos* que, si hacen el juego á los banqueros y á los héroes de bolsa cuyas prodigalidades parecen están en alza, en cambio ponen en ridícula evidencia á nuestros hombres de guerra y empiezan ya á picar la honrilla de la gente sensata cuyos juicios, son bien contrarios á esas necias quijotadas, hijas de la especulación y del lucro.

Sin darse cuenta de las añejas anomalías que se venían sucediendo en Cuba y de la verdadera situación moral y económica de la isla, sorprendió (sin grandes motivos para ello) el nuevo alzamiento *trastista* y, con tal inconsideración fué tratado el honrado general Calleja, que no pareció sino que á él se achacaba la culpa de la insurrección.

Envióse allá al general Martínez Campos, cuando parecía, sinó estorbar, hacer cierta sombra ó inspirar celos por la importancia que se le daba en el extranjero, con la insólita distinción tributada en París, de la cual participara España entera, y la natural modestia con que, desde el Senado, hubo de protestar el hombre universal y necesario en todos los asuntos, á contar desde la algarada de los militares contra la prensa; y, mientras el buen criterio deducía que la cuestión era deslucirse momentánea ó temporalmente del (quizás con mayores motivos) émulo del *Monstruo*, los aludidos periódicos *noticieros* entonaron el *veni, vidi, vici* del afamado caudillo sin contar con la huésped de que bien pronto el mismo tendría que rectificarles desde el terreno de las realidades, desconocido por los ojalateros y parlanchines.

Léanse los noticiones y las alharacas de aquellos días tan aprovechados por los bolsistas y dedúzcanse las tristes consecuencias: lo que con ello ha ganado el prestigio del hombre á quien se pretendió convertir en dios para hacer milagros; de ese hombre á quien la suerte y las circunstancias han levantado á la altura de un elemento de recurso supremo, de los que por desdicha tan poco abundan en la decadente y casi moribunda España.

En Cuba podrán no ser numerosos los insurrectos; pero, la verdad es que hasta ahora, contados los cuarenta mil hombres que allá tenemos en armas, siempre los soldados españoles, al decir de las mismas *noticias*, han tenido que batirse con un enemigo duplicado, triplicado y hasta quintuplicado. Si esas noticias son verdad (que significan ante la consideración de los peritos en el arte de la guerra?... Aguardamos la contestación de *El Noticiero Universal*, entre otros.

Tiene la palabra nuestro acreditado colega que para convencernos de que el tiroteado telegrafado desde Madrid el 31 del finido Mayo era muy vivo, nos participa que se oyó desde Santiago de Cuba y no cae en la cuenta de que

ratifica una vez más el aserto de que á pesar de ser tan pocos los insurrectos, vienen siendo los que están á la ofensiva, atacando poblados y columnas hasta las mismas puertas de la capital de la Provincia en donde campear. Ello despues del desaliento que les produjo la muerte de José Martí cuyo cadáver trataran de reivindicar apenas sufrida la derrota por solos quinientos infantes y ochocientos caballos que, en ocasiones no milagrosas, fueron suficientes para desconcertar y destruir todo un ejército de diez mil hombres y más.

¡Ochocientos caballos! no es nada lo del ojo. Imagínenselos ustedes maniobrando en un campo de batalla, máxime siendo en la calidad de los que, según gráfica expresión del general Martínez Campos, *se baten desesperadamente*.

Ignoramos las causas que habrán motivado el relevo del pundonoroso general Salcedo: lo que si sabemos es, que á *El Noticiero Universal*, tan parco en noticias de Cuba, le han telegrafado desde Madrid el 31 Mayo á las 10.15 de la noche que según el sustituto de Salcedo, general Mella, *la guerra no tomará graves proporciones sobre todo en la provincia de Puerto Principe* (veni, vidi, vici) y que según el señor Delgado Parejo, nuevo comandante general del Apostadero de la Habana, *hará que la vigilancia de las costas cubanas se extreme cuanto se pueda, opinando que una vez impedidos los desembarcos ha de ser difícil á los insurrectos sostenerse*. ¡Buenos están nuestros barcos!

Recomendamos á los colegas *noticieros* que siguen la conducta que censuramos, que no procuren el desgaste antes de la elaboración, y sobre todo que no dejen de poner á sus lectores y demás á quienes corresponde, al tanto de lo que pasa y amenaza en la provincia de Gerona, relativamente á los arriendos de cedulas personas, que juntamente con los consumos, y la industrial, y la territorial y el impuesto de derechos reales y tanto por ciento por acá y gabela por allá, hacen algo peligrosa la situación de los gobernantes, sobre todo hoy que tan á la orden del día se halla el *Regionalismo* que en época no lejana podría cambiar de nombre, obstando por otro que acabase con todas las explotaciones y todos los explotadores.

FABRICA DE **Hielo** A VAPOR
PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de **hielo** y **botellas frappé** de excelente **agua potable**, remítense á todas partes con la mayor prontitud y **envases especiales**.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados **jarabes cremas Hogtons** para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abonó de 24 botellas frappé 2'50 pesetas

Teatro

EL CONDE DE LA GOLETA

Esta primera producción dramática del señor Galán Prolongo, que recientemente nos ha dado á conocer la compañía que dirige el señor Arolas, pertenece por su tondo y por su estructura á la escuela del neo-romanticismo.

Una fatalidad cruel se cierne sobre los personajes, todos los cuales, especialmente el protagonista, están en la obra, revestidos de un carácter caballeresco y lejendario, aceptando, como es consiguiente, y moviéndose y obrando siempre dentro de esa casuística del honor,

que lleva aparejada consigo un cúmulo de intransigencias violentas que arrastran al homicidio ó al suicidio; ó á ambas cosas, como sucede con *El Conde de la Goleta*.

Esos caballeros de centelleante espada y de amores fulminantes, valientes hasta la insolencia y enamorados hasta la exageración, y aquella dama Violante, de melodramáticas pasiones, y aquellos diálogos y aquellos relatos, alguno de ellos pesado por demasiado largo, de un lirismo desatado y sonoro, son como la reaparición de un género literario que, si no ha muerto por completo entre nosotros, le falta poco, por lo cual aconsejamos al señor Galán tuerza de camino, y procure espigar en otro campo donde haya menos romanticismo y más realidad.

Ya emitimos juicio respecto de ella cuando en «Las Odaliscas» se representó esta obra. Esto sin embargo no empece para que á continuación publiquemos un pequeño fragmento, modelo de lirismo, que saborearán con gusto nuestros lectores, al par que podrán tomarse ligera idea de la gallarda manera que tiene de versificar el novel autor á quien tanto aplaudió el público la noche del estreno.

ESCENA VIII.

¡Ah, no se mostró la suerte sorda á aquel ansia supremal
Alto, negro, espeso, fuerte, coronado del emblema de la impiedad y la muerte, de la media luna impta, que al orbe cristiano inquieta, ante mis ojos ví un día el muro que defendía el puerto de la Goleta. Y con tal ímpetu di sobre la contraria gente, y tan ciego combatí, que no conserva mi mente memoria de lo que allí, del combate en lo más duro sucedió; sólo recuerdo, de modo cierto y seguro, que al volver sobre mi acuerdo ví convertido aquel muro, há poco tan arrogante, en espantosa amalgama de escombros, sangre humeante, rescoldos que fueron llama, carne humana aún palpitante. Y acaso de tanto horror fué el héroe en aquel día, cuando todos mi valor aclamaron á porfía, y aún el mismo Emperador, á mis hazañas atento, hizo mi dicha completa dándome en aquel momento el título que hoy ostento de Conde de la Goleta.

CAJA DE AHORROS DE GERONA.—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

EL ATENTADO

contra el general Primo de Rivera

Ayer tarde á la una y media, estando despachando el capitán general de Ma-

drid, señor Primo de Rivera con el general Salazar, entró en la habitación el capitán de infantería don Primitivo Clavijo, quien, sin saludar siquiera y adelantándose hacia el capitán general, sacó del bolsillo un revólver é hizo fuego dos veces, derribando sobre su sillón al señor Primo de Rivera, que quedó con el pecho atravesado.

Al ver aquella agresión brutal el general Gómez Salazar se lanzó sobre el agresor, entablado con él una lucha á brazo partido para quitarle el arma que empuñaba.

En tanto que luchaban los dos adversarios y se desangraba el general Primo de Rivera, que tenía una herida junto al corazón, entró el ayudante de este último, señor Aymerich, que tirando del sable arremetió contra el asesino, con tan mala suerte, que de los tres tajos que descargó dieron dos al señor Gómez Salazar y uno solamente al señor Clavijo.

Este, deshaciéndose entonces de aquél, disparó de nuevo su arma contra el general Primo de Rivera, atravesándole el brazo izquierdo.

Entraron entonces, al oír el ruido de la lucha, varios oficiales y soldados y aprisionaron al capitán Clavijo, quien declaró espontáneamente que había ido á la Capitanía general con intenciones de matar al marqués de Estella

En vista de la gravedad de las heridas recibidas por éste, y apenas le hubieron reconocido los médicos, se le administró la Extrema-Unión.

El agresor fué conducido á las prisiones militares.

Generalmente se cree que obedece el atentado cometido á un rapto de locura, porque hace tiempo ya que daba muestras de tener perturbadas sus facultades mentales.

IGNACIO PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Forsa número 9, entresuelo.

Crónica

Entre las muchas comisiones que han visitado al señor Comyn durante su estancia en esta capital, se cuenta una en la que figuraban los representantes del Fomento de la industria corcho-taponera, señores Batet y Gruart, diputados provinciales, Domingo, alcalde de Cassá de la Selva, Figueras y otros con objeto de felicitarle por su franca actitud y decidido apoyo á dicha industria.

Se ha recibido orden telegráfica de Madrid, á fin de que por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se nombre una comisión, para que *incontinenti* practique una rigurosa inspección á la compañía arrendataria de cédulas personales, con objeto de depurar todo género

de responsabilidades y cortar todos los abusos que se hayan podido cometer en la confección de los padrones.

Esto era, lo que en primer término pedíamos ayer á S. M. la Reina Regente, en la *Exposición* publicada en las columnas de EL CORREO DE GERONA, y por la cual hemos recibido sin número de entusiastas felicitaciones.

Al objeto de verificarse en Llagostera la segunda subasta del arriendo á venta libre de todas las especies de consumos y alcoholes aguardientes y licores y del cupo del impuesto de la sal para el próximo ejercicio de 1895-96, está señalado el día 14 de Junio próximo y hora de las once á las doce de la mañana en el salón de sesiones de la casa consistorial de Llagostera.

Dicha subasta se verificará por el sistema de pujas á la llana y con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento siendo el importe total de las especies arrendables y recargos autorizados el de 33798 pesetas 5 céntimos y el tipo mínimo para hacer proposición el de las dos terceras partes de dicha cantidad.

La fianza que habrá de prestarse será la de la cuarta parte del cupo total y para poder tomar parte en la subasta deberá depositarse el dos por ciento en la depositaria municipal del importe del tipo mínimo de subasta.

Y finalmente el remate es tan solo por un año y se adjudicará á favor del más ventajoso postor.

Esta noche á las nueve se inaugurará en Barcelona el Círculo Silvelista que, como dijimos, ha sido instalado en la calle de Bilbao. Se procederá al nombramiento de la Junta directiva y á las demás ceremonias de costumbre y se leerá una carta programa que para dicho acto ha remitido D. Francisco Silvela.

La Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País celebró sesión solemne an-

teayer, á las nueve de la noche en el salón de Ciento de las Casas Consistoriales, leyendo por el secretario la reseña de los trabajos á que se ha dedicado esta Sociedad desde la última sesión pública.

Luego se entregaron premios por aplicación, por trabajos artísticos y adelantos industriales y por acciones meritorias y virtuosas practicadas por individuos de la clase obrera y jornalera, consistentes dichos premios en artísticos diplomas conmemorativos de las acciones practicadas por el individuo que lo ha merecido.

El primer premio lo obtuvo una joven llamada Josefa Balada, costurera, cuya acción meritoria era la de haber mantenido y sostenido á toda la familia, incluso á su madre, que estaba loca, numerosos años, con lo que le producía su poco retribuido trabajo. El premio consistió en un diploma, al igual que los otros, y además trescientos duros en metálico.

Asistió á tan solemne acto, numerosa y distinguida concurrencia.

El día 27 del finido mayo previo examen y en la Audiencia de Valladolid recibió el título de Procurador Causídico nuestro compatriota y amigo D. José Jubany y Simón, quien reside en aquella Capital en compañía de su hermano político D. Leopoldo González.

Por la administración de Hacienda de esta provincia han sido desaprobados los padrones de cédulas personales de los pueblos de Vallolobrega, Flassá, Rupiá, San Julian de Ramis, Cerviá, San Hilario Sacalm, Porqueras, Ventalló, San Martín de Llémána, Torroella de Fluviá, Cassá de la Selva, Palamós, Palafrugell, Vilademuls, Santa Cristina de Aro, La Tallada, La Pera, Serriá, San Juan de Mollet, Hostalrich, Pals, Fontanillas y San Miguel de Cladells.

Apenas había empezado la función en el teatro, cuando circuló anoche la noticia del atentado contra el general Primo de Rivera, la cual produjo honda impresión.

El marqués de Estella número uno en el escalafón de tenientes generales, pertenece á la promoción de los Pavía y de los López Dominguez. La guerra civil dióle títulos merecidos como se los dió al veterano Loma, al energético Morrones, al pundonoroso Blanco. A los cuarenta y tres años, lucía en las bocamangas los dos entorchados y ejercía el mando militar más importante de la Península, el mismo que ahora desempeñaba.

Fué capitán general de Filipinas, y supo evadirse de las exigencias de la política para cuidarse únicamente de las funciones inherentes á su elevada jerarquía. Nació en Sevilla el 21 de Agosto de 1831 y el 27 de Marzo de 1874 ascendió á teniente general. Senador vitalicio, gran cruz de San Fernando, San Hermegildo, Mérito Militar (rojo), Isabel la Católica y de Villaviciosa de Portugal; gentil hombre de Cámara con ejercicio, su posición social y política son digno coronamiento de una larga vida consagrada á la patria y al deber militar. Jefe de una familia en que la belleza y el ingenio compiten, su hogar es citado como ejemplo de venturas y sosiego.

Se ha dispuesto que los desertores acogidos á los beneficios del Real decreto de 18 de Abril último han de servir en Ultramar el tiempo reglamentario, con la sola excepción de los comprendidos en el artículo 6.º del mismo, los cuales, según su procedencia, habrán de servir el tiempo de los de su reemplazo en aquellos dominios ó el que dure la campaña.

Hemos recibido la visita del nuevo colega «La Escoba» periódico satírico y literario que se publica en Barcelona una vez á la semana.

* * Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín y C.ª*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

CUCHILLERÍA DE Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13 — GERONA — Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes. GERONA

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid. 4 La Reina ha mandado que se suspendieran las fiestas que habían de celebrarse en Palacio estos días y ha dado orden de que se aplazaran hasta el restablecimiento del general Primo de Rivera. — El señor Cánovas ha declarado que la votación de la mayoría del Congreso no le afecta, porque, como no vino al poder por voluntad de la mayoría, sólo puede esperar de ella la aprobación de los presupuestos, pero nada más.

— El general Primo de Rivera parece que sigue mejor, dentro de la gravedad de su estado.

El parte oficial de las once de la noche dice que aumenta la reacción febril.

— Se ha recibido un telegrama de Cuba, en que se dice que se ha presentado una partida de más de 40 hombres, á consecuencia de la victoria obtenida por nuestras tropas en Dos-Ríos.

En otros dos encuentros han sido derrotados los insurrectos.

En uno de ellos se les cogieron 16 caballos y en el otro 14.

El general Martínez Campos llegó á Cienfuegos procedente de Santiago.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

SECCION DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA (Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEPERE, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona.

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MAS ECONÓMICOS Y MEJOR SUPTIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, LEFFEVRE, BESSON Y CURTOIS

Juan Ayné Fernando VIII, 51, 53 y Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones — PRECIOS ECONÓMICOS.

Pedro Garriga SUCESOR DE C. KUMLIN

SOCIEDAD EN COMANDITA

Representante de casas extranjeras

EN PAPELES DE TODAS CLASES, CARTONES Y PAPELES CHAROL Y FANTASIA

Especialidad en papeles embalaje para paquetería

ULTIMOS PRECIOS.— VENTA DIRECTAMENTE

PASAJE ESCUDILLERS, 7, ENTRESUELO

—Teléfono, 1429.—BARCELONA—

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 = 200000
- 1 = 100000
- 2 = 75000
- 1 = 70000
- 1 = 65000
- 1 = 60000
- 1 = 55000
- 2 = 50000
- 1 = 40000
- 3 = 20000
- 21 = 10000
- 56 = 5000
- 106 = 3000
- 231 = 2000
- 812 = 1000
- 1415 = 400
- 39755 = 155
- 15290 = 300, 200, 150,
- 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 45,000 billetes, de los cuales 57,700 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 57300 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,730,795

ó sean aproximadamente PESETAS 16,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importarse 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase onesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PESETAS 8'50.

1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PESETAS 4'25

el precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del estado. el pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto, y bajo garantía del estado, en caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse nos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

13 de JUNIO de 1895

VALENTÍN Y COMPAÑIA

EXPENDIDURIA GENERAL DE LOTERIA

Hamburgo.

ALEMANIA

Para orientarse se envía, gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

APRENDIZSE NECESITA UNO

en esta imprenta